

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 19 de abril de 2021 un artículo de opinión de Alfonso de la Lama-Noriega, secretario general de la Alianza de la Sanidad Privada Española, sobre la pandemia de COVID-19 en el que se plantea que “el IVA a la sanidad privada también nos quita el sueño, pues no cabe duda de que si eliminase la actual exención se dañaría a un sector empresarial estratégico que supone casi el 3,5% del PIB con su consecuente destrucción laboral y empresarial” y “se atentaría contra la libertad de elección de la ciudadanía y contra la libertad de empresa, todo ello sumado al dudoso encaje con la normativa europea, ya que seríamos el único país en gravar estos servicios esenciales”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el secretario general de la Alianza de la Sanidad Privada Española en el

contexto de la pandemia de COVID-19 y mantener la exención del IVA a la sanidad privada en tanto que si se elimina “se dañaría a un sector empresarial estratégico que supone casi el 3,5% del PIB con su consecuente destrucción laboral y empresarial”, y se “atentaría contra la libertad de elección de la ciudadanía y contra la libertad de empresa”?

De no tenerlo previsto, ¿Por qué razones?

Madrid, 07 de junio de 2021

*Adrián*

*Alfonso*

*Alfonso*

*Antonio*

*Antonio*

*Antonio*

*Antonio*

*Antonio*

*Antonio*

*Antonio*

Fdo: *E. Gamarra*

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 131887 07/06/2021 14:14